

El reposo de D. Fernando

Hemos leído en los periódicos hace muy pocos días, que D. Fernando de los Ríos va a tomarse una temporada de reposo, apartándose de las tareas políticas para cuidar de su salud. Aceptando el hecho, nadie ha creído la causa. Por fortuna, el ilustre profesor es hombre de salud excelente, bien preparada para sostener su admirable capacidad de trabajo.

¿Por qué, pues, el apartamiento? Yo no lo sé; pero me lo figura. Más todavía; me atrevo a valorarlo como representativo de uno de los fenómenos más agudos del actual momento español.

El Sr. de los Ríos tiene — y brillantemente lo ha demostrado con la pluma y con la palabra — un sentido humano del socialismo. Al lado o quizás por encima de su dogmatismo marxista está su emoción liberal. Al advenir la República, él y otros como él, contuvieron las iniciativas violentas, refrenaron las impaciencias, evitaron la política de clase y lograron que las masas proletarias guardasen los frutos de una labor política y parlamentaria, del ordenamiento jurídico y de la táctica liberal.

El resultado está patente. Los Constituyentes no hicieron obra socialista; el estado económico de los trabajadores no logró beneficio duradero, pues cuanto cristalizó entonces fue objeto de derribo o de voladura en cuanto cambió la orientación gubernamental. El poder fue utilizado en servicio (hablo del servicio, no del acierto) de los intereses generales; y al fin de la jornada, las clases conservadoras desencadenaron contra los socialistas una tempestad de injurias, falsedades e increpaciones, como si en verdad se hubiera impuesto tiránicamente en el bienio una auténtica organización bolchevique.

En tal situación, los desengaños acusan a sus conductores: «¿Veis como teníamos razón? Si nos hubiésemos dejado aprovechar el momento revolucionario para sacar el fruto verdadero de la revolución, si no hubiésemos andado con remilgos jurídicos, si os hubiésemos dado cuenta de que en aquel instante los poseedores, aterrados ante el incierto porvenir, habrían dado mucho ante la perspectiva de perderlo todo, si hubiésemos procedido sin contemplaciones ni benevolencias, a estas horas estaríamos manumitidos. No lo estamos, por culpa vuestra. ¿Qué haréis cuando de nuevo os llegue el turno? ¿Repetir la historia y perder el tiempo en floridos discursos y en bella obra gacetable? ¿No os lo consentiremos!»

Buena manifestación de ese estado de ánimo es la publicación del folleto «Octubre» en que la juventud arremete contra los veteranos, con tal encono, que don Indalecio Prieto — otro liberal — ha tenido que vindicarse y exhibir sus amarguras en las columnas de «La Libertad».

Hállase esa juventud poseída de verdadera furia. No quiere oír hablar de paz, de evolución, de procedimientos serenos. Desde la represión de los sucesos de octubre hierve su sangre en ansias de desquite y no sueña sino con las violencias. La acusación a los «reformistas» a los «centristas» es más dura que la mantenida contra los enemigos declarados. Tiene el alma inundada de odio y de afán destructor.

Así se comprende que los caudillos de ayer se defendan amargados o se aparten doloridos. Y si el ejemplo cunde, ¿qué nos depara el porvenir?

En verdad, no creo en una victoria comunista, ni siquiera en un capitalismo de estado al modo de Rusia. Lo repugnan nuestro temperamento individualista, el peso histórico de amor a la libertad, ingénuo en los españoles y nuestra fundamental economía, esencialmente agraria. Pero mientras todos estos elementos biológicos triunfan de la improvisación contraria, ¿cuál sería el alcance de la conmoción? ¿Cuánto costarían en sangre y en substancia económica, las batallas que habrían de librarse?

Me admira que la burguesía y los intelectuales no adviertan lo gravísimo e inminente del peligro, o, al menos, procedan como si no existiese. ¿Es que no lo ven o es que confían en contenerlo por modos dictatoriales? Su obcecación es incomprendible, en uno y en otro supuesto. En el primero, porque la realidad está al alcance del más míope; y en el segundo, porque ninguna dictadura sirvió nunca como remedio definitivo para nada. La de Porfirio Díaz fue la más duradera y mejor aceptada. Y ya se ve cómo quedó Méjico en cuanto él desapareció! Si no basta el ejemplo, repárese en los frutos de la dictadura machadista en Cuba. Y así en todas partes, incluso en los pueblos ahora entregados a la infame tutela del hacha del verdugo.

Ciertamente, los jóvenes extremistas están ofuscadísimo cuan-

do piensan que la devastación y el despojo y la matanza y la dictadura de clase serán vehículos para la implantación de la justicia social. Lo peor que podía ocurrir a los exaltados sería triunfar, porque al minuto no sabrían qué hacer con su triunfo. Supongo que los socialistas, por rápidos y honrados que fueran sus avances, no pensarán que los comunistas dejarán de exigir un más allá. A su vez, los comunistas, si ganaran la partida, se encontrarían acometidos por el sindicalismo político. Aceptando que éste alcanzara turno para dominar, sería inmediatamente desbordado por el anarquismo puro e intrínseco. Nadie podría sostenerse sino aplicando a su adversario un régimen de exterminio.

Y entre tanto ¿qué sería de la economía nacional, de la convivencia civil, del tesoro espiritual y cultural, de la propia vida material de los hombres?

Lo que irrita más, cuando se con templa un porvenir tan tenebroso, es pensar que todavía sería posible evitar el estrago y no se evita. Bastaría para ello poner en práctica con energía y diligencia un sistema de avance social y de política justiciera; avance que no ha de ser necesariamente colectivista; política que no tiene que ser de magia.

Los comunistas que lean esto se reírán grandemente de mí. Sin embargo, yo sé lo que me digo. Las casas no van a la revolución por prejuicio caprichoso sino por necesidad. Quieren la revolución a cualquier hora y en frío, los sofocados y los desesperados; pero esos son excepción. Las muchedumbres no se arriesgan sino cuando están dominadas por el dolor y el escepticismo. En tanto ven que la obra liberadora está en marcha, los núcleos sociales esperan, y por mandato del instinto de conservación, no comprometen el pequeño bienestar presente al gusto de precipitar las etapas del camino. Buena prueba es que mientras en España se les pudo hacer creer en la posible eficacia de una República liberal y parlamentaria, abrieron a esta un crédito de confianza. El buen sentido de las masas tiene una incomparable fuerza vital. Únicamente si se ven aherrojadas en lo económico (olvido de cuales quiera reformas, por inevitable, de los jornales de hambre, hegemonía de los negociantes sucios) y en lo político (privación de las funciones públicas legítimamente obtenidas, negación de la justicia oficial, supresión de las libertades de asociación y de prensa, procedimientos crueles e ilegales en la represión, etc., etc.) dan por agotada su capacidad de resistencia y dejan fluir la irritación demoleadora.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Prestión media del día	765,0
Temperatura máxima	30,0
Idem mínima	16,5
Idem media	23,2
Idem máxima al sol	35,4
Humedad relativa media	36,0
Evaporación en 24 horas	69,0
Viento dominante	Este
Fuerza en m. por segundo	9,0
Nubosidad	Casi despejado

Estado general atmosférico

Continúa lentamente hacia el Este, la borrasca del archipiélago inglés, situando su centro al Noroeste de Suecia.

Han desaparecido los núcleos de presiones bajas relativas del Noroeste de Alemania y Golfo de León, internándose en Rusia.

Las presiones altas continentales, continúan hacia el Norte de las Azores.

Persisten en Inglaterra los vientos moderados del tercer cuadrante, con mucha nubosidad.

Se registran algunas lluvias en las costas francesas y ha aumentado algo la nubosidad, en los países de Europa Central.

Temperaturas extremas:

La temperatura máxima de ayer fué de 32 grados, en Murcia y la mínima, de 4, en Avila.

En Madrid, la máxima fué de 22,6 grados y la mínima, 10,3.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y algunas lluvias. Marejada en las costas del Noroeste.

Resto de España, buen tiempo de cielo poco nuboso.

Levante en el Estrecho de Gibraltar.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de

De suerte que no es ningún imposible desvanecer la eventualidad de la tragedia. Ello está en nuestras manos, quiero decir en las de los elementos directores hasta hoy. La receta es sencilla. En vez de fiarlo todo a la fortaleza (tomándola, además, en el equivocado sentido de fuerza material) hay que cultivar las otras tres virtudes cardinales: la prudencia, la justicia y la templanza.

Con practicarlas evitaríamos dar ocasión a que reposen para ocultar su amargura, hombres como don Fernando de los Ríos. Cuanto más reposen ellos, más en peligro estaremos nosotros.

Angel OSSORIO Y GALLARDO

Madrid, junio 1935.

(Prohibida la reproducción)

Exclusiva de la Agencia Alpes para DIARIO DE ALMERIA.

Política local

El gran acto de Izquierda Republicana proyectado para el día 16

Como aún se ignora si la suspensión de la propaganda ordenada por el Gobierno se mantendrá o será revocada antes del día 16, los elementos de izquierda republicana continúan con el mayor entusiasmo la labor de organización para el gran acto que anunciamos para el próximo domingo y en el que hablarán el diputado por Almería don Augusto Barcia y el exdiputado de las Constituyentes don Mariano Ruiz Funes.

Don Augusto Barcia llegará a Almería el próximo sábado

Su viaje en este caso, tendrá por finalidad presidir una reunión del Comité provincial de Izquierda Republicana y asistir a la inauguración oficial del nuevo domicilio social del partido.

Es casi seguro que en este viaje le acompañará el ilustre catedrático de derecho penal de la Universidad de Murcia, don Mariano Ruiz Funes.

Informes que nos merecen entero crédito nos permiten asegurar que el próximo sábado llegará a nuestra ciudad el presidente de la minoría de Izquierda republicana y diputado por Almería don Augusto Barcia, aunque el acto en el que debe hablar el próximo domingo día 16, sea suspendido.

Para radio. Eriesson. Para oír bien, Eriesson, Eriesson, siempre el mejor (3)

Tribuna pública

Psicología, lógica y ética de un padre jesuita y otros beatos

Mercaderes y falsarios que deben ser arrojados del templo

La religión y la justicia no pueden amparar a sus detractores

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Las infamias realizadas y que se vienen cometiendo en contra mía por determinadas personas, usando y abusando de sus hábitos y profesiones, con escarnio de la religión, de la moral y de la justicia, me obligan a dirigirla la presente carta abierta con el ruego de que se publique en el diario de su digna dirección, para que se aprecie por todos la beatitud de aquellos seres seraficos que medran y comercian con la ostentación de sus falsos sentimientos religiosos.

Bien conocida era en esta capital mi sobrina la señorita Antonia Pie Benítez, sabiendo todos que tenía perturbadas sus facultades mentales y que estuvo recluida en el Manicomio provincial distintas y variadas veces, desde el año de 1925 hasta el 1930, es que ingresó en el Sanatorio del doctor León, en Madrid, por orden de su Consejo de familia, falleciendo en dicho Sanatorio, por suicidarse en uno de sus ataques de locura, según se hizo público por la Prensa en 20 de mayo de 1932. Aquella enfermedad mental de mi ciudad sobrina, fué reconocida y certificada por distintos médicos de Málaga y Almería, desde el mes de julio del expresado año de 1925 hasta su fallecimiento, sin poder pensar, ni saber, que otorgase testamento durante esas fechas por el impedimento legal que tenía para ello.

Al salir del Manicomio mi sobrina ya dicha, en mayo de 1928, conoció al padre jesuita Anselmo López, como antes tuvo conocimiento de otros jesuitas de esta capital en los intervalos que no estaba en aquel establecimiento benéfico; y observando y conociendo dicho padre y los demás de su comunidad la debilidad y trastorno mental de mi sobrina, captaron su voluntad, consiguiendo que fuese diariamente a la iglesia y residencia de los jesuitas, confesando a diario con el padre Anselmo, haciendo devotas de objetos, metálicos y alhajas para aquella iglesia y otras de distintas asociaciones religiosas, dando lugar a que alguno de sus familiares se viera en la precisión de sacarle alojada de aquella residencia de los padres jesuitas, y en una ocasión acompañados de dos locueros que con un automóvil a la puerta de dicha residencia la llevaron al Manicomio.

Al fallecer mi sobrina Antonia, como todos la llamaban, se entendieron conmigo las diligencias judiciales correspondientes, con motivo del exhorto del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, y entonces me dispuse, como pariente más próximo, a solicitar la respectiva declaración de heredero, pretendiendo, con la mayor exactitud, que había otorgado testamento CON FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO, sin conseguir que se me diese copia de ese testamento, por negarse arbitrariamente en la Notaría donde está protocolizado, diciendome que era a favor de la Compañía de Jesús, teniendo que solicitar judicialmente aquella copia. Declarada heredera universal de mi ciudad sobrina, se me hizo entrega mediante inventario duplicado de todos sus bienes, por el tutor de ella, en 2 de octubre de 1932, y entonces conocí la trama urdida para que se hiciera aquel testamento a favor de los jesuitas, contrariando la legalidad y la realidad, con un modismo o simulación cubriendo u ocultando las sanas intenciones de aquellos pobres benéficos, para su beneficio o provecho, pretendiendo quedarse con todo mediante la ficción de que nada les pertenecía, aprovechando el nombre o concepto de la caridad y de la beneficencia con la simulación de la existencia de una asociación benéfica, infringiendo todas las leyes y defraudando los derechos e intereses del Estado y de la exponente.

El padre Anselmo López, que con más ahínco y asiduidad catequizaba a mi sobrina Antonia Pie, llegando hasta a hacerle visitas en el Manicomio, consiguió, bien solo o acompañado de sus socios profesionales, que dicha señorita otorgase un testamento para la salvación de su alma, mediante la nota escrita que le facilitó cuando se encontraba en trance de muerte, pues dos días antes de la fecha del testamento, o sea, el día 8 de diciembre de 1928, le fueron administrados los sacramentos y en el mismo día 10 de dicho mes, fecha del testamento, se encontraba en cama en su domicilio de la calle de Eduardo Pérez, número 9, a pesar de decirse en ese testamento, que fué otorgado en el estudio del notario autorizante.

Ese testamento, ideado y fabricado por el superior de los jesuitas, el padre Anselmo, tendía a proporcionar una satisfacción al señor obispo de la diócesis haciendole ver, a su tiempo, un legado de pesetas para fines religiosos, a procurarse para dichos jesuitas un capital en casas de un valor de doscientas mil pesetas, simulando aquella asociación benéfica, que no existía cuando se otorgó el testamento, y a conseguir el mayor provecho defraudando a la Hacienda Pública, de que se hiciera una liquidación de derechos reales insignificante, denominando esa asociación con la expresión de Auxiliadora de enfermos establecida en la iglesia del Corazón de Jesús de esta capital, porque no simulándose tal asociación como legataria de aquel capital en casas y apareciendo el legado a favor de la Compañía de Jesús se corría el riesgo de pagar por impuesto de derechos reales las tres cuartas partes de su valor en tiempos de la monarquía, de quedar aquel legado en beneficio del Estado por la disolución de la Compañía de Jesús, y por no tener nunca eficacia ni validez jurídica.

El celebre testamento de las sanas intenciones de padre Anselmo López, después de establecer la mayor religiosidad de la supuesta testadora Antonia Pie Benítez, disponía literalmente: «Que un crédito

que ostentaba (de 10.800 pesetas) sirviese para que el señor obispo de esta diócesis edificase una iglesia en la Mojonera de Roquetas y que fuese casas de su propiedad, sitas en esta capital quedasen para los fines de la Asociación de Auxiliares de enfermos establecida en la iglesia del Sagrado Corazón, dirigida por los padres jesuitas, siendo administrados esos inmuebles exclusivamente por el superior de esta residencia de jesuitas, sin que tenga que rendir cuentas ni a la asociación mencionada, ni a ninguna autoridad civil o eclesiástica, y que de quedar viuda la tía de la testadora doña Antonia Benítez Cano recibiera esta mensualmente y con preferencia, por ses días, la cantidad de ciento veinte pesetas». (Cuando se otorgó ese testamento no existía la Asociación de Auxiliares de enfermos a la que se le dejaba el legado de las rentas de las nueve casas ya dichas, que tenían que administrarse exclusivamente por el superior de los jesuitas, sin la obligación de rendir cuentas, pues tal sociedad apareció posteriormente al año. Inscribiéndose en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de esta p ovincia el día 25 de septiembre de 1929, cuando el padre Anselmo y sus otros consocios jesuitas buscaron y rebuscaron una porción de beatos insolventes y el auxilio del abogado don Luis Belda para producir todas las consecuencias que se tenían premeditadas.

Si el producto de las nueve casas objeto del legado tenía que ser administrado por el superior de los jesuitas, sin la obligación de rendir cuentas, es indudable que esos jesuitas eran los dueños del legado de la inventada Asociación que después se creó, dándole vida legal; y si se hizo el legado figurando una Asociación benéfica fué para burlar y defraudar a la Hacienda Pública a los fines de que se liquidasen los derechos reales por la insignificante cantidad de 1660'57 pesetas, con ocultación del valor y renta de las nueve casas menciónadas que producen un alquiler anual de 5.766 pesetas, como precio antiguo de arrendamiento.

El ilustrísimo señor Obispo de Almería, Fray Bernardo Martínez Novat, hizo dejación del legado que aparece en el testamento para edificación de una iglesia en la Mojonera de Roquetas, entrado como estado del estado mero de la testadora y de los antecedentes de ese testamento, falleciendo dicho señor sin reclamar nada a la heredera universal de su ciudad sobrina, la exponente y los padres jesuitas, juntamente con las beatas que formaron la Asociación inscribiéndola en el Registro del Gobierno civil al año próximamente de la fecha del testamento, y el abogado D. Luis Belda, solo se entrevistaron en iniciar aquella liquidación de derechos reales, esperando circunstancias y tiempo adecuado para llegar a sus codiciados fines, limitándose por entonces el padre Anselmo a pedir unas pesetillas (tráficamente) para darse por satisfecho.

Habiendo sido declarada heredera universal de mi sobrina Antonia Pie, por auto de fecha 7 de septiembre de 1932, y habiendo tomado posesión de los bienes quedados al fallecimiento de la testadora, como queda relatado, esperaba que los locueros reclamases su legado a la exponente, como tal heredera, según las disposiciones del artículo 865 del Código Civil, que dispone que el legatario no puede ocupar por su propia autoridad la cosa legada, sino que debe pedir su entrega y posesión al heredero y cuando ya transcurra todo el año de 1932, el de 1933 y se llega a febrero de 1934, los padres jesuitas y sus secuaces creen momento oportuno, por el ambiente político que se respiraba desde esa última fecha, para poner en práctica, sus manejos y combinaciones con el uso y abuso de su influencia avasalladora, creyéndola robustecida por el desarrollo de la política cedista y por la ingerencia en ella de D. Luis Belda y de las beatas mencionadas. En ese mes de febrero se determinan unos y otros al otorgamiento de un escrito de escritura de adjudicación del legado, mediante procedimientos y artes diabólicas, sin contar para nada conmigo, como heredera universal, producen la liquidación de derechos reales fraudulenta, que queda expuesta, y con el mismo método hacen inscripción de esa escritura en el Registro de la Propiedad, produciendo para ello nuevas falsedades e infracciones legales, como detrimento de mis derechos e intereses. Y como si fuese poco lo realizado buscan nueva ocasión para realizar más actos fraudulentos e ilegales, quedándose quietos de momento hasta enero del corriente año en que toma posesión del Juzgado Municipal del distrito de la Audiencia un señor afiliado al partido de la Ceda, según decía en 10 de noviembre último el periódico «Heraldo de Almería».

Antes de ser de dicho partido, para interponer desahucio por la supuesta causa de falta de pago de alquileres contra los inquilinos de las casas objeto del legado, sin tener contrato de arrendamiento con ellos, y a pesar de estar el corriente en el pago de alquileres cumpliendo los arrendamientos celebrados conmigo desde octubre de 1932 en que tomé posesión de los bienes dejados por mi sobrina doña Antonia Pie, no respetando tampoco la decisión judicial que en definitiva se declara por la excelentísima Audiencia Territorial y por el Juzgado de 1ª Instancia sobre la posesión contraria de las casas mencionadas.

Ahora, y sin perjuicio de más detalles, que se juzgan a los seraficos personajes que han intervenido en los hechos expuestos, y solo resta dirigir mis quejas más encarecidas a las autoridades civiles, administrativas y eclesiásticas para que desoyendo a los artifices de la obra reseñada, se ahogue y destruya la influencia de que hacen alarde los padres jesuitas y los políticos que se secundan, para que se haga cumplir la justicia y se desechen todas las habillitas de confesionarios y de corros de beatos evitando que la religión se emplee para medro personal de algunos que de esa suerte no permanecen fieles a las doctrinas de Cristo ni a los mandatos de las leyes.

Con este motivo le saludo, su afectísimo, A. BENITEZ.

Dr. J. RUBI

Médico internista de los Hospitales

de Habana, Panamá y Madrid

De la Beneficencia Municipal

por oposición

De 9,30 a 10,30 y de 3 a 5.

MINERO, 6

Estampa muy significativa

¡Almería tiene lo que se merece!

Primeras horas de la mañana. La Prensa diaria de la Capital, sobre la mesa de trabajo; hoy no encierra gran cosa que comentar. En mi cartera, desde anoche, algo que puede servir de base para un artículo, algunos, muchos: un recorte de un periódico de Mahón que expresa bien claro lo que Almería es comparada con otras provincias y pueblos. Leemos el recorte y le escribimos textualmente: «VAPORES CORREOS - ¡¡¡Alerta!!!

Esta mañana ha llegado de Palma el anciano e indecoroso buque llamado «DELFIN», una gatera o tortuga de mar.

Habíamos supuesto, que ello sería únicamente supliendo por un viaje a las motonaves que periódicamente visitan nuestro puerto procedentes de la capital de la Provincia. Alguien, sin embargo, nos asegura que este viejo cacharro, ha sido puesto en ruta definitiva para cubrir la línea de Tarragona, Palma, Mahón.

Si ello fuere cierto, habrá que probar con todas nuestras fuerzas, llegando donde sea preciso, para que esta burla sea cortada enérgica y rápidamente.

Cuando haya leído el lector esa nota tan substancial, transcrita literalmente a no dudarlo, como buen almeriense, habrá sentido vergüenza de ser hijo de Almería. Las restantes provincias de España, no sólo poseen lo que quieren, sino desprecian aquello que nosotros suspiramos. Una vez más, hablando de nuestra Almería, cada día más pobre y triste, tengo que recordar un cuento, contenido en la obra de don Juan Manuel, «El Conde Lucanor», el de «los altramuces», en que un ermitaño se queja de cocer sólo altramuces, y ve que otro va detrás recogiendo las cascarras para comérselas. Pues ello, con entera franqueza, viene a corroborar, en mi opinión, lo que decía hace tiempo en un artículo: «No pue-

de servir de base para nuestras peticiones, aunque sean muy propias para la literatura y una resignación que tiene más de conveniencia que de resignación, el cuento expuesto. ¿Que hay quien es más pobre que nosotros? Cierto. Pero esto no ha de ser precedente. La frase «hermanos míos hay quien padece por no tener lo que nosotros tiramos», ya no priva para el hombre. La realidad, allí donde debe ser, se ha impuesto y ha roto con «mitos». Hoy teniendo justificación el hecho, por un ejemplo terminante, lo he copiado para sacar la consecuencia y hacer ver de paso lo poco que somos los almerienses debido a nuestra apatía y abandono.

¿Qué me dicen ahora los ediles de la Ceda de nuestro servicio bisemanal con Meilla? ¿Cómo pueden los diputados gubernamentales Luis Giménez, Tuñón, Cassinello, Lorenzo Gallardo, Vega de la Iglesia, justificar los telegramas de satisfacción que daban acerca de la regularización del servicio tal y como estaba? Por eso, modestia aparte, desde el primer día, no me permitaba a solicitar el servicio bisemanal, sino mejores barcos y a lo menos un trato igual o mejor al de Málaga. Yo como buen almeriense, se como hombre que pone su mirada en la dignidad de Almería, exigía y hablaba claro. Por lástima, por misericordia, no quiero nada para mí. ¡Cuanto menos, para mi amada ALMERIA!

Con el dolor del que siente una bofetada en pleno rostro, como a ti te ocurrirá lector —supongo que el que lo lee no es de los que prometieron poner a Almería por encima de destinos y favores—, termino con el título de este artículo: «Almería tiene lo que se merece! Puesto que en Almería no hay vergüenza cívica; o sea: no se sabe amar la patria chica por encima de todo.

José NAVEROS BURGOS

El suceso de ayer

Se promueve una riña, resultando una mujer gravemente herida de una puñalada

Otros dos heridos de menos consideración

Sobre las dos y media de ayer tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en el patio denominado «El Sol», sito en la calle de Belluga, en el cual resultaron herida de gravedad una mujer, y dos heridos de carácter leve.

Según las noticias que hemos podido inquirir con relación al suceso, en el mencionado patio habita un individuo llamado Luis Navarro Almendro, de 30 años de edad, y conocido entre la gente del hampap por el «Niño de la Casera», que no goza de muy buenos antecedentes.

Comparte con él la vivienda, una joven llamada Nieves Ruiz Cástro, de 28 años de edad, con la que vive maritalmente desde hace poco más de seis meses.

También habita en la mencionada casa la madre y la hermana de Luis.

Esta tarde, a la hora indicada anteriormente, Luis almorzaba con sus familiares, cuando de improviso se presentó una individuo llamada María Puertas López, de 30 años de edad, a la que acompañaban dos mujeres y un hermano suyo.

Según las versiones recogidas, esta individuo había hecho vida marital con Luis por espacio de varios años, estando separada desde hace más de diez meses.

La individuo en cuestión se dirigió al «Niño de la Casera», haciéndole objeto de insultos. Este, cerró la puerta de su vivienda y entonces María comenzó a golpearla con una botella.

Inopinadamente, la puerta se abrió y apareció Luis armado de una vara, con la que dió un golpe a María.

Esta se abalanzó sobre Luis esgrimiendo un cuchillo y le dió varios mordiscos y arañazos, en tanto que él, le sujetaba la mano con que empuñaba el arma para evitar ser agredido.

Como se desprende por el relato de un testigo presencial de la escena, cuando los protagonistas forcejaban fueron a caer sobre la pared y entonces se vio como la mano en que María empuñaba el cuchillo era llevada a impulsos del brazo de Luis hasta la espalda de la mujer.

En aquellos momentos intervino una vecina del patio, llamada María Martínez Díaz, que se interpuso entre los contendientes, pretendiendo separarlos.

La Puertas le agredió con el cuchillo, produciéndole una herida en el hombro.

A los gritos de los contendientes acudieron otros vecinos que lograron apaciguar los ánimos, siendo trasladados los heridos a la Casa de Socorro.

Las heridas

En este Centro benéfico, los facultativos de guardia, apreciaron a María Puertas López, una herida inciso punzante situada en el tórax, de pronóstico grave.

María Martínez Díaz, padecía una herida inciso punzante en el hombro izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Luis Navarro Almendro, fué asistido de una herida por mordedura en el labio superior, con pérdida de substancia; otra herida de cuatro centímetros en el antebrazo izquierdo, y erosiones en la mano derecha. Su estado se calificó de leve, salvo complicaciones.

Una vez que María Puertas recibió asistencia médica, fué trasladada al Hospital provincial, quedando encamada en la sala de Santa María.

Interviene el Juzgado

En el hecho intervino el digno juez del distrito de San Sebastián, don Ángel Gallego, que tras de instruir las primeras diligencias, ordenó la detención de Luis Navarro, el que seguidamente ha ingresado en la cárcel.

También se detuvo, cumplimentando orden judicial, a Nieves Ruiz Cástro.

Durante la tarde de hoy, el señor Gallego ha tomado otras declaraciones de testigos presenciales del hecho.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (3)

EL DÍA POLÍTICO

EXTRANJERO

La sesión de Cortes

BAR «FONTANITA» CAFE EXPRES Plaza Ramón y Cajal, núm. 2 Teléfono 3-4-9

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL AERODROMO DE GETAFE

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, acudió esta mañana al Aeródromo de Getafe, donde estuvo presenciando las pruebas de un nuevo avión que ha traído a España el aviador señor Cortés.

Se trata de un aparato modernísimo, marca «Breguet», destinado a bombardeo y que alcanza una velocidad de 335 kilómetros por hora.

También estuvieron en Getafe presenciando las pruebas del mencionado aparato, los ministros de la Guerra y de Marina, señores Gil Robles y Royo Villanova.

El jefe del Gobierno no hizo declaraciones a los periodistas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, señor Royo Villanova, recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde, manifestándoles que estaba recibiendo muchas visitas con motivo de cumplir hoy los sesenta y seis años de edad.

Comentó rápidamente la aprobación del presupuesto de su departamento y dijo que si el Parlamento continuaba con el ritmo emprendido esperaba que los presupuestos y todas las leyes que el Gobierno quiera aprobar, quedarán despaçadas antes de fin de mes.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ENCUENTRA DIFICULTADES PARA HACER ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—Los informadores de Prensa se entrevistaron esta mañana con el ministro de Comunicaciones, señor Lucía.

Este manifestó que encontraba dificultades para realizar economías en el presupuesto de su departamento, por tener que cumplir con los reglamentos que se hayan vigentes en los Cuercos de Correos y Telégrafos.

Dicho proyecto tiene pocas bases pero son amplias y flexibles, ofreciendo al personal las necesarias garantías.

Agregó que al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto creando el patronato del Hogar-Escuela para los Huérfanos de Correos.

Posteriormente llevará un proyecto análogo a éste con respecto al Cuerpo de Telégrafos.

Siguió manifestando el señor Lucía que en breve se implantará la distribución de correspondencia por autocars, dejándose las cartas en los lugares donde los carteros deban comenzar sus servicios.

El señor Lucía dijo que había presidido por primera vez el Consejo de Administración y Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

Esta tiene en su fondo cerca de cuatrocientos millones de pesetas, producto del pequeño ahorro que le proporcionó el Estado, y un beneficio de cinco o seis millones de pesetas.

El ministro de Comunicaciones terminó diciendo que había ofrecido su apoyo para que continúe desarrollándose esta institución.

PORTELA VALLADARES HABLA DEL SUCEO DE BADAJOZ

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, se condtó ante los periodistas del suceso acaecido en Badajoz, donde resultó muerto el diputado socialista señor Rubio Heredia.

—Estos hechos—dijo—siempre son dolorosos, sean las víctimas del matiz que sean.

Aunque el suceso—agregó—no tiene carácter social ni político, siendo una reuerta por injurias seguramente algunas personas tratarán de exacerbar las pasiones, dándole un carácter de crimen social. Y ello sería antipatriótico, insano e inhumano.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de la Asociación de Gestores encargados de la Recaudación de Cédulas personales, entregándole las conclusiones aproba-

das en la última asamblea celebrada por dicho organismo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Durante la mañana de hoy el Presidente de la República, recibió en audiencia civil a doña Carolina Corabias, viuda del capitán García Hernández, al Desano del Colegio de Médicos de Valencia, señor Ibáñez y a otras personalidades.

En audiencia militar recibió al general Riquelme y a otros oficiales.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, Sr. Chapaprieta, anunció a los informadores de Prensa que mañana se publicará un decreto en la «Gaceta» disponiendo la movilización de los capitales extranjeros y dando libre salida al capital y a los intereses.

Con respecto a los bonos de ferrocarriles dijo que se ha comprometido a buscar una fórmula transitoria que será puesta en vigor el próximo mes de Octubre para hacer menos difícil la situación de las Compañías.

El señor Chapaprieta fué visitado por la Comisión Ejecutiva de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, que le expresó su disconformidad con el acto preparado por un sector de funcionarios que piensa oponerse al proyecto de restricciones, sin tener presente que el mismo señor Chapaprieta hizo reiteradas declaraciones afirmando que dicho proyecto no perjudicará a los fun-

cionarios, sino que les beneficiará en aquello que sea justo y equitativo, castigando solamente los abusos que perjudican a los mismos funcionarios.

LOS PROPIETARIOS DE EXTREMADURA

Madrid.—Una comisión de propietarios de Extremadura, acompañada de algunos diputados de aquella región, visitó esta mañana al ministro de Agricultura, señor Velayos, pidiéndole determinadas interpretaciones con respecto a la aplicación de arrendamientos rústicos.

Después los comisionados visitaron al ministro del Trabajo, señor Salmón, del cual solicitaron se concedan a Extremadura las mismas bases de trabajo que hay establecidas para las faenas del campo en Sevilla.

Por último, visitaron al ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, para pedirle la modificación del repartimiento de utilidades.

SE MODIFICARA UN DECRETO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, anunció a los periodistas que piensa modificar el decreto que regula la tenencia y circulación de ganados en las zonas aduaneras de vigilancia, sin desvirtuar las finalidades que persigue el mencionado decreto.

PROVINCIAS

VUELO DIRECTO A LONDRES

Sevilla.—Esta mañana salió del Aeródromo de Tablada en vuelo directo a Londres, el avión Carlos Benterland.

CAUSA POR ASESINATO

Sevilla.—En esta Audiencia provincial ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Juan Rivera Castillo, el que hace poco tiempo dió muerte a su convecino Samuel Rueda Rueda.

La acusación fiscal pedía para el procesado catorce años de condena.

Fuó sentenciado a tres años de reclusión mayor.

MUERTE SENTIDA

Pontevedra.—Ha fallecido en esta ciudad el conocido farmacéutico don Perfecto Feijóo, persona conocida en esta ciudad, donde gozaba de grandes simpatías.

Al acto del entierro acudieron las autoridades y numerosos amigos del finado.

INCENDIO INTENCIONADO

Sevilla.—En una finca del término municipal de Terranova se produjo un incendio cuyas pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

INTENTO DE ROBO

Barcelona.—En el domicilio de Adelaida Morayta penetró un desconocido, el que dijo que iba a revisar el contador del gas.

Una vez dentro de la casa, pretendió extrangular a la dueña de la misma para robarle el dinero que tuviera.

A los gritos de Adelaida acudió la guardia de Seguridad la que se hizo cargo del autor del intento de robo, que ya habían detenido los vecinos.

Resultó llamarse José Escoc de 26 años.

CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—Esta mañana se ha visto el Consejo de guerra seguido contra el minero Manuel Aledaños Castillo, acusado de haber participado en los sucesos revolucionarios de octubre.

Se le condenó a seis años de prisión.

SE SUICIDA ARROJANDOSE AL PASO DEL METRO

Barcelona.—En la estación del metropolitano situada en la Plaza de España, una mujer que esperaba la llegada de un tren se arrojó al paso de éste, quedando horriblemente mutilada.

La suicida resultó llamarse

Encarnación Benitez Aniaga, de 45 años de edad y natural de Zaragoza.

En las vestiduras se le halló una carta dedicada al juez en la que manifiesta haber adoptado tan fatal resolución por padecer una enfermedad crónica.

GONZALEZ PEÑA ESTA SIENDO VISITADISIMO

Cartagena.—Una vez que ha sido levantada la incomunicación a González Peña este está siendo visitadísimo. Ayer fueron muchas las personas que cambiaron impresiones con él.

En el Penal se ha reforzado la guardia militar.

Entre los visitantes figuran los señores Jiménez Asúa, Lamóneda y Llopis.

Estos después de la visita continuaron su viaje a Alicante.

UNA REUNION

Oviedo.—Hoy han celebrado una reunión el alcalde de esta ciudad y el coronel jefe de la Fábrica de Trubia, tratando sobre la remisión de 120 obreros en la fábrica militar de Oviedo y siete en la Trubia.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE POLICIA

Barcelona.—El jefe superior de Policía, recibió a los periodistas manifestándoles que había sido nombrado un Comisario especial para que vigile todos los actos contra la moral, que se cometan.

Añadió que habían sido multados los dueños de varios establecimientos en donde se comprobó que se repartían espectáculos inmorales.

SE VA EL REGIMIENTO

Trubia.—Hoy ha marchado el Regimiento que había de guarnición en esta localidad, habiendo quedado una Compañía de ametralladoras, para prestar servicio de vigilancia en las fábricas militares.

CONTRA LA RABIA

Córdoba.—En vista de los casos de rabia acaecidos en esta ciudad, el gobernador civil ha dispuesto sean vacunados todos los perros.

UN VUELCO

Teruel.—En las proximidades de Santa Eulalia, chocó contra un árbol un automóvil, resultando los cinco ocupantes, heridos, dos de ellos de gravedad.

TOMA DE POSESION

Barcelona.—Hoy ha tomado posesión el nuevo presidente de la Audiencia, don Manuel López Avilés.

EL GENERAL GODED A MADRID

Palma de Mallorca.—Ha marchado a Madrid, el general Goded, para hacerse cargo del mando de la tercera División del Ejército.

LLEGADA DE UN COMANDANTE

Algeciras.—Ha llegado el Comandante de la Escudera quien visitó al jefe de la base, siendo recibido con los honores de ordenanza.

UN INCENDIO

Murcia.—En una fábrica de escorar madero, de Molina del Segura, se produjo un incendio que causó pérdidas por valor de unas diez mil pesetas.

Sea Vd. LUCIA

POLITICA INTERNACIONAL

Moscú.—El presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo ha invitado al ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco, a celebrar conversaciones diplomáticas entre ambos países.

El ministro de Checoslovaquia ha aceptado la invitación en nombre de su país.

ACCIDENTE DE AVIACION

Buenos Aires.—Durante la celebración de unos ejercicios aéreos militares, cayeron al suelo dos aparatos que quedaron destruidos.

Resultaron muertos los dos pilotos de los aparatos.

CATASTROFE FERROVIARIA

Moscú.—En las proximidades de Cherouy chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías.

Resultaron cinco muertos y veinticinco heridos. Varios trenes de socorro acudieron en auxilio de los heridos.

FIRMA DE UN ARMISTICIO

Buenos Aires.—Se asegura ha sido firmado un armisticio entre Bolivia y Paraguay, que provisionalmente suspende la lucha entre ambos países por la disputa del Chaco.

LA JORNADA DE 40 HORAS

Ginebra.—La Conferencia Internacional de Trabajo, ha acordado la semana de 40 horas.

FIRMA DE LA CONSTITUCION

La Habana.—Ha sido firmada la Constitución y abolida la ley marcial. Las elecciones se celebrarán en octubre.

LOS PERIODICOS INGLESSES NO ENTRARAN EN ITALIA

Roma.—El Gobierno ha acordado prohibir la entrada de determinados periódicos ingleses, por los comentarios que vienen haciendo sobre el asunto de Abisinia.

Llegó

El queso de bola del 40 por 100 a 5,60 pesetas kilo, clase garantizada Casa Montes Mariana T. 488

DEPORTES

REGRESA EL EQUIPO DEL LEVANTE

Valencia.—Procedentes de Zaragoza esta mañana regresó el equipo del Levante F. C. que como se sabe se ha clasificado para las semifinales de la copa de España al eliminar al Barcelona F. C. en el partido celebrado ayer.

A la estación acudieron numerosos aficionados que ovacionaron con entusiasmo a los jugadores que componían la expedición. Estos contestaron emocionadísimos a las pruebas de simpatía que les fueron prodigadas.

El entrenador del equipo ha manifestado a los periodistas que se encuentra satisfecho del resultado de este encuentro y que se siente optimista con respecto al papel que le toca desempeñar al Levante F. C. en la próxima contienda para la copa de España.

SANGCHILLI FILMARA UNA PELICULA

Valencia.—Se sabe que la casa cinematográfica «Cifesa» está realizando gestiones para filmar una película en la que el principal protagonista será el boxeador español Sangchilli.

Personas bien informadas aseguran que de filmarse esta película actuará con el campeón del mundo la estrella española Imperio Argentina.

El film se rodará en Valencia. Aún no se ha designado el título de la película.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID

y los encontrará a precios inmejorables.

General Riego, 3—Almería (5)

SESION DE LA TARDE

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, ocupa la presidencia el señor Alba, dándose comienzo a la sesión de Cortes.

En el banco azul se encuentra el ministro de Trabajo, señor Salmón.

Se nota bastante desanimación en los escaños y tribunas públicas.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

Una pregunta de Unión republicana

El señor FERNANDEZ DE LABANDERA, de Unión Republicana, hace uso de la palabra, y ruega se de lectura al artículo 112 del Reglamento de la Cámara, que se refiere a las proposiciones no de ley.

Añade que la minoría parlamentaria de Unión Republicana, tiene presentadas varias proposiciones, y no se ponen a debate.

El PRESIDENTE, señor Alba, le contesta diciendo que ya se pondrán en el orden del día en fecha oportuna.

Paro obrero

Continúa el debate sobre el proyecto de ley para remediar el paro forzoso.

El señor CALVO SOTELO, que había quedado en el uso de la palabra al levantarse la sesión anoche, continúa su discurso, explicando varios extremos del proyecto, de los que no está conforme.

El ministro de TRABAJO, señor Salmón, le contesta.

El señor GALLART, por la Ilga, interviene en el debate y dice que ellos estiman que el proyecto que se discute no será lo bastante para resolver el difícil problema del paro obrero.

Vuelve a hablar el ministro de TRABAJO, para contestarle al otro dor.

Cita las cantidades señaladas para la realización de obras públicas y explica los métodos puestos en práctica en otros Estados, para resolver este problema.

Rectifican los señores Pascual Leone y Lamamié de Clairac.

Con esto se da por terminado el debate de la totalidad del dictamen y se inicia la discusión del articulado.

El señor MANGRANE defiende un voto particular al artículo primero que no es admitido por la Comisión.

El señor MADARIAGA, defiende una enmienda al artículo primero. Le contesta el ministro de TRABAJO, señor Salmón.

Rectifica el señor MADARIAGA, y retira la enmienda.

El señor CALDERON, defiende otra enmienda al artículo primero. El señor MARTINEZ, le contesta, por la Comisión.

Rectifica el señor CALDERON, y pide votación nominal para su enmienda, la que es rechazada por 109 votos contra 20.

Interviene el señor BOLIVAR, quien es constantemente interrumpido.

Dice que la culpa del paro obrero, la tienen las clases capitalistas.

Es aprobado el artículo primero. El señor MANGRANE, defiende una enmienda al artículo segundo, que es aceptada.

El señor FUENTES PILA, defiende una enmienda que después retira a ruegos de la Comisión.

Interviene el señor GUERRA DEL RIO y el señor FERNANDEZ DE LABANDERA defiende otra enmienda, que es rechazada por la Comisión.

El señor MANGRANE, defiende otra enmienda, que también queda rechazada.

Es aprobado el artículo segundo del dictamen.

Después de un breve diálogo entre los señores MANGRANE y MARTINEZ, de la Comisión, es aprobado el artículo tercero.

El señor DIAZ AMBRONA, depone una enmienda al artículo cuarto, que después de rechazada por la Comisión, él retira.

Es aceptada una enmienda del señor CAMBO, interviniendo después el señor FERNANDEZ DE LABANDERA.

Seguidamente, el Presidente, suspende la sesión, siendo las 8,30, para reanudarla a las 10,30 de la noche.

SESION NOCTURNA

Madrid, (2. madrugada).—A las diez y media de la noche ocupa la presidencia el señor Alba, reanudándose la sesión.

En el banco azul se encuentran los ministros de Trabajo y Guerra, señores Salmón y Gil Robles.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

Ley del paro

Se prosigue la discusión del proyecto de ley contra el paro obrero.

El señor MANGRANE defiende una enmienda que propone introducir un artículo entre el cuarto y el quinto, que después es retirada.

El señor FERNANDEZ DE LABANDERA, defiende otra enmienda, que tampoco se acepta.

Unicamente en

PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 3. Almería (4)

A continuación son defendidas diversas enmiendas y sin discusión casi, se aprueba hasta el artículo 15.

A este artículo es presentada una enmienda que acepta la Comisión.

El señor CALDERON defiende una enmienda, en la que discrepa que los bienes y muebles no estén gravados, por lo que propone contribuyan por las tarifas segunda y tercera de Contribuciones.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, anuncia otra enmienda oponiéndose a esta.

El señor CALVO SOTELO, califica de dispartada la enmienda del señor Calderón.

El señor GUERRA DEL RIO, interviene por la Comisión, diciendo que él cree que esta enmienda es una sugerencia del señor Chapaprieta, y como el ministro no se encuentra en la Cámara, se acuerda aplazar esta discusión.

DESPUES DE LA SESION

Rico Avelló en el Congreso

Esta tarde estuvo en el Congreso, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló.

Estuvo conversando con los periodistas, a quienes dijo que el próximo viernes, a las siete de la tarde, iría a la Presidencia del Consejo, para conferenciar con el señor Lerroux acerca del presupuesto de Marruecos.

Habló también de los problemas de Marruecos, diciendo que la situación en aquella zona, es de tranquilidad, ya que allí no hay ni rojos ni negros.

La Comisión de trigos no se reúne

A pesar de haber sido citada por el señor Alba, la Comisión parlamentaria especial que entiende en el asunto de trigos del año 1932, no se ha reunido por falta de número.

En la próxima semana se reunirá con el número de vocales que asista.

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión de esta tarde, el presidente de las Cortes, señor Alba, se entrevistó con los representantes de la prensa, a quienes dijo que en la sesión de la noche se continuará discutiendo la ley del paro obrero, terminándose a la una menos cuarto, ya que no es probable que asistan los doscientos diputados que se precisaban para poder prorrogar la sesión.

Añadió que en la sesión de mañana se discutirán los presupuestos de Comunicaciones y seguidamente el de Obras públicas, y si quedara tiempo se proseguiría el proyecto contra el paro, si éste no se terminase esta noche.

El señor Alba continuó conversando con los reporteros, diciéndoles que continúa preocupado por la aprobación de los presupuestos, ya que él cree que no se llegarán a aprobar, pues solo quedan ocho sesiones, y veinte dictámenes que discutir, no pudiéndose hacer esto sin que estos dictámenes estén 24 horas sobre la mesa, conforme señala el reglamento.

Después se refirió a la Comisión especial de trigos, diciendo que no se había podido reunir por falta de número, pero que en un breve plazo se reunirá.

Los planes de trabajo del Gobierno

Esta tarde mantuvieron una extensa conferencia los ministros de Hacienda y Guerra, señores Chapaprieta y Gil Robles.

Al salir de la reunión, dijo el primero de los citados que habían estado conversando sobre los planes de trabajo del Gobierno, afirmando que llevaban una semana muy bien aprovechada.

El señor Gil Robles intervino en la conversación, diciendo que antes de que se llegue a las vacaciones parlamentarias, quedarán aprobadas algunas leyes, principalmente de su departamento, pues tiene preparada dos o tres, que entiende

NOTAS VARIAS

UN ANCIANO SE SUICIDA

Madrid.—El anciano de 76 años de edad José Tangil Bustos, que vive en la calle Aguilera número 30, apareció ahorcado en su dormitorio.

El suicida padecía una enfermedad crónica.

INAUGURACION DE UN SANATORIO

Madrid.—En Carabanchel Bajo, se ha celebrado el acto inaugural del Sanatorio antituberculoso, asistiendo al mismo el subsecretario de Sanidad y numerosas personalidades.

el que no encontrarán dificultades.

Intervino el señor Chapaprieta quien dijo que en ese caso también quedaría aprobada la ley electoral.

El señor Gil Robles asintió a esta afirmación del ministro de Hacienda.

La Comisión de los Veintinueve

En la tarde de hoy se ha reunido la Comisión parlamentaria de los Veintinueve, que entiende en el asunto relacionado con la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, por el alijo de armas.

La reunión duró hora y media, hablando el señor Berra.

Acordaron continuar la sesión mañana por la tarde.

Se reúnen los radicales

Esta tarde se ha reunido la minoría radical, estudiando los presupuestos, acordando presentar una enmienda a los mismos y designar al señor Alvarez Mendizábal, para que interpele al ministro de Agricultura.

La Comisión de presupuestos se reúne

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de presupuestos, estudiando varios dictámenes.

Otra Comisión que se reúne

También se reunió en la tarde de hoy la Comisión de Estatutos, tratando de las vacantes que existen en la Comisión, por haber cesado en sus funciones los señores Salmón y Royo Villanova, al haber sido nombrados ministros.

Rocalla TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martin, Granada, 29 :: Teléfono 5-3-6

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

¡Un fin de fiesta!

Con lleno completo, en el teatro Cervantes, tuvo lugar anteanoche una función benéfica que resultó al extremo lucida.

En primer lugar se puso en escena «La Educación de los Padres», comedia de Fernández del Villar, que, a pesar de ser muy conocida, se aplaudió con cariño por la acertada interpretación que se dió a la misma.

Después, o sea en segundo término, el público aplaudió al excelente bailarín José María Percebal y el fin de fiesta.

Todo cuanto se diga, en el orden artístico de la velada de anteanoche, habiendo contemplado tanta mujer bonita, ataviada con el clásico mantón español, sería poco. Es to fué el motivo más saliente de la velada. Rubias y morenas, tipos almerienses cien por cien—gracia y belleza de Almería—, formaban un ramillete de flores que pueden ofrendarse sin temor al ridículo en los salones más distinguidos.

Cada vez que aquellas mujercitas, gracia y donaire, movían el mantoncillo de manilla, entre aque lla letra que desdecía en belleza junto a los personajillos que le da ban vida, venían a la memoria del espectador, ¡cómo no!, los versos, de Luis Fernández Ardavin en «Ro sa de Madrid»:

Mantón que siempre serás engañador y cruel, y, al paso, prendiendo vas de tus flecos, un hombre en cada cairel, y te los llevas detrás, como si fueran muñecos de papel.

¡Estampa bonita! ¡Estampa de España!

Pero entre todos los mantoncillos, cada uno el suyo—la mujer da vida a la prenda—, yo me quedo con aquel que era mirado por ojos de color enigmático, son diferentes en el correr de las horas del día, y se mecía en cuerpo que expresaba una gracia fina que se rompe en el recuerdo. ¡Sugestión de un ideal que no se borra, como no se borra el atardecer de cada día, sino con el fin de la vida! ¡Her moso ideal, que, por serlo está algo lejos de la realidad, es de una ilusión verdadera ilusión; o sea: de algo que no pudo ser ni será!

Fin de fiesta de una función benéfica, en la noche del 11 de junio de 1935, es lo que ha hecho moverse a una pluma que no comparte ideas contrapuestas con las suyas, ¡Ah, pero la gracia, la belleza, y la ilusión siempre ha de ser cantada!

Vaya por la transcripción de UN ESPECTADOR, que no ha querido ser crítico una noche para ser verdadero espectador. De un fin de fiesta que fué lo único que quiso apreciar.—Un admirador.

CIRCO ALEGRÍA

Fué apoteósico el éxito que anoche alcanzó la compañía que viene actuando en este circo, con gran beneplácito del público almeriense que pasó una velada verdaderamente agradable.

CARIOCA, fué esta la novedad de la noche, en la que con una gracia inimitable, los HERMANOS RUBIANS, derrocharon arte y gracia «pajolera», la que fué en crescendo cuando UMBERTO AND YUKY, nos deleitaron artísticamente con sus rítmicos cimbreos tal como lo requiere la exótica danza moderna.

La Troupe VICTORIA, formidables ciclistas, consiguió otro triunfo más, que el público no regateó, al concederle los aplausos que frenéticamente anoche resonaron en su honor, así como al resto del programa.

En vista del éxito alcanzado por esta compañía, y a petición de numerosas familias, la empresa, solicita para el público almeriense, ha organizado para hoy dos funciones, una Matinée infantil de moda a las 5 y media de la tarde, y a las 10 y cuarto la segunda, siendo en esta función de la noche en la que por última vez presentará la danza «Carioca».

Para mañana, viernes se anuncia el sensacional debut de la Troupe Derezoff, que ha de constituir un acontecimiento artístico.—C. A.

SELON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30: «La Calandria». A las 10.—«Pim, pam, pum» y «Isca del río grande».

Victoriano Lucas Espinosa

Médico del Hospital Provincial por oposición

Termia, corrientes galvánicas, Adica, galvanofarádica, etc. RAYOS X

CONSULTA: De 2 a 4

Teléfono número 223

venida de la República, 43



Hermanas Barceña, bellas y encantadoras artistas que actuaron con singular éxito en el Circo Alegría.

GACETILLAS

FOR ATENTAR CONTRA LA MORAL

La guardia de Seguridad presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, a Serafina Herrada Herrada, el cual se encontraba en la vía pública cometiendo actos inmorales.

Por idénticos motivos a los anteriores fué también presentado por agentes de Vigilancia, Francisco Biendicho Prat.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Perales Cano, de 42 años de edad, recibió asistencia facultativa en el Hospital provincial, por padecer una herida leve, la que se había producido casualmente cuando trabajaba.

UNA CAIDA

En Roquetas en la mañana de ayer, cuando se encontraba en su domicilio la niña de ocho años de edad, Dolores Villanueva Martínez, tuvo la desgracia de dar una caída, de la que resultó lesionada de consideración.

Con toda urgencia fué conducida a este Hospital provincial, en donde por el personal de guardia se le aplicaron las fracturas completas de los ambos antebrazos.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Después de serle practicada la cura de urgencia, se le trasladó nuevamente, a su domicilio.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro fué ayer asistido el joven de 14 años de edad, Antonio Quésada Berenguel, el que padecía una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve.

Igualmente hubo de ser asistida Magdalena Mullor Fernández, por padecer otra herida contusa, situada en la región occipital.

Ambos manifestaron que dichas lesiones se las produjeron de una manera casual.

CONTUSIONADO

Antonio Reverte Fernández, de 41 años de edad, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una contusión en el pie izquierdo, la cual se la había ocasionado casualmente.

Su estado se calificó de pronóstico leve.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médico.—Don Francisco Soriano. Practicante.—Don Gabriel Bonilla.

Hospital

Médico.—Don José Velasco. Practicante.—Doña Carmen Navarro. Matrona.—Doña Isabel Calvo.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Ninguno.

Salidos

Vapor «Erixa Mendí», para Workington, con mineral.

Pallebot español «Cale Longa», para Tarragona, con sal común.

Gran Circo La Alegría

(Instalado en el Andén de Costa)

¡HOY JUEVES, DOS MAGNIFICAS FUNCIONES!

A las cinco y media de la tarde

Grandiosa matinée infantil

En la función de las 10'15, los saladisimos clowns

Hermanos RUBIANS

y la célebre pareja de baile exóticos

Umberto & Yuky

presentarán por última vez, visto el éxito alcanzado anoche,

«CARIOCA»

Sobre el mingo

El Salón de Gala abre para su esplendor. Nada tan soberanamente adornado como este Salón de Concio. Y en él, en sencilla plenitud a lo que se fué, ni un solo clavo movido de su sitio, ni una sola silla sacada de su orden.

Cruzan el Salón servidores de librea. Con pócimas y más pócimas sobre las respetadas bandejas.

En el Gabinete de Visitas, granes doctores, de diferentes edades y fisonomías, dicen monosílabos y hacen como que bucean en las mismas entrañas del divinatorio inadivinado.

No puede pasar de una intoxicación—dice uno— Hombre dado al estudio y a la reflexión madre se explica como le lleve este tóxico al organismo. Manos ocultas fabricaron la dosis. Porque, aunque de ello gustare siempre y en oculto no tuviera empeño, del más allá de lo que todo buen cristiano usa, nunca pasó. Y en encontrar el reclusivo está nuestra labor.

Yo no hallo—argumenta otro—por mucho que busco, remedio fácil. Si de aplicar un reactivo se tratara bien poco complicada sería nuestra función. Pero no es esto. Hay que ir más lejos. Hay que hallar el microbio y estirarlo de raíz. De otra forma, salvaremos esta vida, pero el germen marchará a otro organismo, a otras vidas, y hasta acabará con nuestra ciencia. Reconozco que nuestra misión es—bastante más alta.

Pues yo—habla un galeno de vestir desaliado, pero mentalidad de privilegio— las reflexiones ocultas se explica como le lleve este tóxico al organismo. Manos ocultas fabricaron la dosis. Porque, aunque de ello gustare siempre y en oculto no tuviera empeño, del más allá de lo que todo buen cristiano usa, nunca pasó. Y en encontrar el reclusivo está nuestra labor.

TAURINAS

Aniversario

En la madrugada de hoy se ha cumplido el primer aniversario de la muerte del que fué valiente novillero, y excelente banderillero, así como entrañable y querido amigo, nuestro paisano José López «Igualdo», acaecida a consecuencia de las heridas que le infiriera un novillo de don Pedro Hernández, en esta plaza, en la tarde del día 10 de Junio del pasado año.

Al llegar tan triste fecha, se hace más impensadero el recuerdo del que sólo dejó a su paso por la vida una estela imborrable de simpatía.

Con tal motivo, en este luctuoso día, hemos de manifestar, nuevamente a los familiares del infortunado diestro almeriense el testimonio de nuestro sincero y sentido pesar.—C. R.

EUS BIO NAVACERRADA

Ex médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.

Consulta, de 10 a 12

Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6, pral.

Teléfono núm. 7-8

Román Sierra Forníes

Médico militar retirado

DENTISTA

Galán (antes Martínez Campos),

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Señoras y Señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de

MANUEL SANCHEZ URAN

Navarro Rodrigo, 8

Sección Agronómica de Almería

Conforme a lo ordenado por el Ministerio de Agricultura de fecha 6 de los corrientes, las prescripciones a que habrán de atenerse los propietarios de partidas de trigo de la cosecha de 1934 ofrecidas a las Juntas Comarcales son las siguientes:

PRIMERA.—En el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en la Gaceta de Madrid, los propietarios de partidas de trigo que individual o colectivamente las hayan ofrecido para su venta a la Junta Comarcal, manifestarán a ésta por escrito el número de la calle o el lugar del término municipal en que se encuentra almacenado el trigo propuesto a la Junta Comarcal para su venta.

SEGUNDA.—En los tres días siguientes al del término del plazo señalado en la prescripción anterior, las Juntas Comarcales enviarán a su Superior Provincial, la relación de los oferentes que no cumplieron el requisito de que se trata, y, así mismo, la de aquellos otros si alguno hubiera que manifestarán no disponer ya del trigo ofrecido.

En el interregno de las cinco fechas contadas a partir del último plazo citado, las Juntas Comarcales remitirán a su Superior Provincial, las relaciones contenidas en la totalidad de antecedentes recibidos. Tanto estas relaciones como las precedentes, se extenderán por duplicadas quedando un ejemplar en la Junta Comarcal correspondiente.

TERCERA.—En cuanto a las listas procedentes de las Juntas Comarcales a que alude el párrafo primero de la prescripción segunda, ingresen en la Superior Provincial, el Presidente de ésta, o por Delegación, girará visita a los oferentes que no hayan contestado al presente requerimiento oficial y público, dando cuenta de las mismas a esa Subsecretaría.

Las demás listas con el detalle del sitio donde los oferentes tienen establecidos sus depósitos de trigos a que se refiere el segundo párrafo de la prescripción segunda quedarán archivadas desde luego, en la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigos; pero, el Presidente, de ésta, también directamente o por Delegación, comprobará la veracidad de lo afirmado cuando lo entienda conveniente, mediante la ejecución de las oportunas inspecciones.

CUARTA.—Los Gobernadores de las provincias de la presente Orden en el «Boletín Oficial» de su Provincia y la publicación de la misma en los dos de los diarios de la Capital. Por su parte las Juntas Superiores Provinciales de Contratación de Trigos, cuidarán de que todas las Comarcales de su dependencia tengan conocimiento inmediato de esta Orden encareciéndolas que a su vez hagan llegar la disposición a los Presidentes de las Juntas Locales, para que éstos aparte de poner en la tablilla de la Casa Consistorial, le den una máxima difusión a fin de facilitar su pronto conocimiento a todos los interesados.

Lo que se comunica a los interesados para su conocimiento y puntual ejecución.

Almería 11 de junio de 1935 EL INGENIERO JEFE Francisco Rueda FERRER

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna

PULMON Y CORAZON

Consulta de 3 a 5

Plaza de San Sebastián, 3

Teléfono 3-0-0

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. FRANCISCO SORIANO

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.

ALMERIA RICARDOS, 4 Teléfono 227

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigidnos inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR

ALQUILERES

COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Calle de Eufemia Jiménez, 18, pral. (casas nuevas)

Horas de despacho: de 3 a 7

Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PSETAS mensuales

¡Consultadnos hoy mismo!

Bachillerato

Clases para ingreso o cualquier año, a 8 Pesetas

PROFESORADO COMPETENTE

Razón: Arraez, 4, bajo, de 9 a 1 y de 3 a 9

Compra de Oro y Plata

alhajas, monedas y papeletas del Monte

Informará: Sr. Sánchez.—Hotel Inglés.—Telf. 2-2-6.

Instrucción pública

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS

EL RECREO

UNA DISPOSICION QUE NO APARECE

Hace algún tiempo que el Ministerio de Instrucción pública, declaró en el Parlamento que tenía preparada una disposición disponiendo que los maestros del grado profesional serían colocados con el sueldo de 4.000 pesetas a continuación en el escalafón de los maestros de sueldo de 3.000 pesetas. El Director general de Primera enseñanza corroboró ante los periodistas las declaraciones del Ministro.

Se llegó a decir que el decreto no sale. Se trata de dar a los maestros del grado profesional algunas ventajas adjudicándoles escuelas situadas en poblaciones de censo mayor, como en compensación a su colocación en el escalafón. Si llega a hacerse esto para el concurso de traslado apenas si quedarán plazas en poblaciones de importancia, una vez deducidos el cincuenta por ciento de las vacantes que se dedicarán al concurso-oposición.

LA SESION UNICA EN LAS ESCUELAS NACIONALES

En la «Gaceta» del cuatro de mayo último se publicó una orden fijando los días de clase y de vacaciones y las horas de trabajo. Respecto a la implantación de la sesión única en las escuelas de cinco horas de trabajo, ordena dicha disposición que son los Consejos Locales los que deben solicitarlo de la Dirección general de Primera enseñanza por conducto de los Consejos provinciales quienes informará instancias en las que se harán constar los motivos en que se funda la petición, como excesivo calor condiciones del edificio, agotamiento o trastornos de los escolares en su salud en las sesiones de la tarde.

El establecimiento no solo la creemos conveniente, sino que también necesaria. Todos los profesionales estamos convencidos y lo estarían también las Autoridades si asistieran siquiera una sesión respectiva de un día caluroso que la atención de los escolares es casi negativa, da trabajo forzado y el rendimiento casi nulo. Por eso no solamente había que quitar trabas para el establecimiento de la sesión única; sino que por la Superioridad atendiendo a motivos higiénicos debiera establecerse forzosamente la sesión única del 15 de junio hasta el comienzo de las vacaciones de verano y todo el mes de septiembre.

Es lamentable que no solo esté en las personas de escasa cultura la idea de que cuantas más horas estén los niños en la escuela más provecho educativo e instructivo sacan; sino que también en las Autoridades. La sesión única de cinco horas, sino hay un descanso intermedio de una hora como mínimo es un atentado a los principios más elementales pedagógicos.

El juego es tan necesario al organismo del niño, que hay quien lo considera de imperiosa función des congestionadora, tan importante como el aire que respira. El niño al jugar, no sólo atiende al armónico desarrollo de todos sus músculos, sino que también exterioriza sus más íntimos sentimientos. La hora del recreo le reciben los escolares con indescriptible alegría. Dice Chaparó: «el niño es capaz de jugar hasta llegar al agotamiento», y nosotros podemos agregar que toda escuela que no se halle en posesión de un espacio patio—sobre todo en las grandes poblaciones—debería ser clausurada.

Durante esos quince o veinte minutos impropriadamente llamados de descanso, se entrega plenamente el niño a un continuado ejercicio físico, tan lleno de entusiasmo, como de frenético derroche de energías. Corre, salta, grita, gesticula, da libertad a su dinamismo contenido difícilmente en largas horas de clase; es decir, se «manifesta» conforme es, por así expresarlo sus más íntimos fundamentos biológicos. Los niños jugando, viven su vida semisalvaje y libre.

La hora del recreo nos infunde intenso respeto. ¡Pobre niño que teniendo ocasión de jugar no lo hace!

Si el niño en el patio activa y trabaja, ¿por qué no ha de hacer lo mismo el maestro?

Aunque parezca un poco paradójico y nos resistamos al creerlo, hemos de afirmar que ese rato de asueto y de relativa libertad para el niño se convierte en rato de impropio trabajo para el maestro, que se preste de serlo.

El maestro ha de ser, en esos precisos momentos, un discreto observador que sepa escudriñar hasta en los sitios más apartados, es decir, que sepa dar alcance con segura visualidad, a todo lo que le rodee; indagando y deduciendo sobre las aportaciones de vitalidad y sentimientos que el horizonte propicio le brinda tan generosamente.

Jasé ALAMEDA A.

Alfredo García Briet

Abogado

Recursos contra Ayuntamientos, Hacienda, Diputación

Primerio de Mayo, 6

ALMERIA

Bibliografía

¡ARDE, BRUJA, ARDE!

leyendo esta novela, nos hemos sentido trasladados a los tiempos de la Edad Media. Cuando la ignorancia del vulgo le hacía creer a ojos cerrados en la brujería, supersticiones y hechos sobrenaturales (sobrenaturales en aquella época, en que tan escasos eran los conocimientos científicos) que pudieran llamarse de alta magia.

Así, vemos desfilan a través de sus páginas muertes misteriosas a distancia, fenómenos físicos inexplicables, sorprendentes casos de suplantación espiritual, en fin, todo el arsenal de hechos sobrenaturales en que tan pródigos fueron los siglos pasados. Pero no se crea que el resultado de todo ello sea una novela fantástica e increíble. De ningún modo.

Están tan admirablemente tramados los acontecimientos, surgen ante el lector con tanta naturalidad, que la intriga se apodera de su mente y no sabe ya distinguir los hechos reales de los inverosímiles.

Tal es, en breve resumen, la sugestiva obra que acaba de aparecer en la serie amarilla de la «Biblioteca Oro».

Biblioteca Oro—090 ptas Urgel, 245.—BARCELONA

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Calle de Plácido Langle, 4

ANUNCIANDO EN DIARIO DE ALFRAS, POR SER EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

DIARIO DE ALMERIA

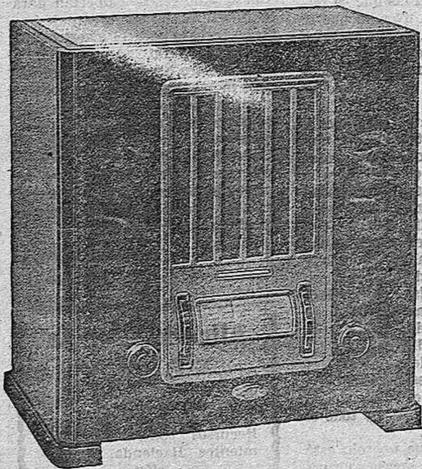
Periódico de la mañana

¡Chicas!... ¡He encontrado una Nueva Clase de Polvos de Arroz!

¡Sí! Realmente, una nueva clase de polvos —unos polvos que, no sólo suprimen el feísimo brillo de la nariz, sino que permanecen, positivamente adheridos durante 8 horas seguidas por lo menos. Se llaman los Nuevos Polvos Tokalon «Aspecto Mate» y los fabricantes dicen que la causa consiste en que están mezclados con Espuma de Crema Doble. Sea por lo que sea, os aseguro que me hacen la tez mucho más suave y encantadora que antes. Los hombres me admiran más. A algunos, les vuelve locos mi tez aterciopelada de sazonado fruto, que todos creen completamente natural. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son tan adherentes que no se caen, incluso cuando estoy fuera y llueve o hace viento, o bien cuando estoy sudando. Me los pongo sencillamente, una vez por la mañana, y ya no tengo que volver a ponerme polvos durante todo el día, vaya adonde vaya y haga lo que haga. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



SUPERHETERODINO ERICSSON



COMPANIA ERICSSON S.A.
GETAFE
BARCELONA
MADRID

Venta al contado y a plazos
Concesionario exclusivo para Almería y su provincia
PEDRO SIMON
Electrotecnia. — Tiendas, 8.
Teléfono. 3-7-4

- Armarios frigoríficos ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Fida catálogos y precios a Willy Lehmann, Delegado de Electrolux, S. A. Calle de Mesones, núm. 6, 1.ª Izqda. Granada



Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R»
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 8.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
«CENTRAAL VERGAAEN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GEENTEN EN FRUIT»
Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSEZ» N. V.,
Destinham (HOLANDA)

Almacenes LA ISLA DE CUBA

La casa de las novedades para señoras y niñas
La casa de las confecciones para caballeros y niños
La sastrería y pañería elegante y económica

¡No lo duden! Si quieren economizar dinero y vestir elegante, visiten los

Almacenes LA ISLA DE CUBA

Grandes novedades para la presente temporada y **PRECIOS BARATOS**

General Riego, 4 -- CASA BENAVENTE -- Teléfono 4-7.

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
ALMERIA

Notas municipales

LICENCIA DE OBRAS

Don Juan Soler González ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando licencia para construir una casa de planta baja en la calle de Luis Salute.

También ha interesado licencia para edificar una casa en la calle del Conde de Villamonte, don Gabriel Gómez Abad.

DE AGUAS

Don Nicolás Morales Montoya ha solicitado de la Alcaldía una acometida de agua para la casa número 23, sita en la calle del Almanzor Alta.

Doña María Requena Camacho, solicita otra acometida de agua para la casa número 11 de la calle del Pato.

Don Juan Gálvez Iniesta solicita sea aforada el agua de la casa número 109, sita en la calle de José Jesús García.

ESCRITOS DE RECLAMACION

En la secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito en el que formula reclamación contra su inclusión indebida en el padrón de inquilinato, don Antonio Rincón de la Casa.

Noticias y sucesos

LOS «VALENTES»

En la Casa de Socorro fué asistida María Luisa Martínez Sánchez, de contusiones que le produjo Baldomero Bautista García, al maltratarle de obra.

LA INDIA, ¿la conoce?

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

LOS PERRITOS

En el mismo benéfico establecimiento fué asistida de mordedura de perro Bonifacia Gil Fernández.

LE AMENZA CON UNA «HERRAMIENTA»

La guardia de asalto presentada en la Comisaría de Vigilancia a José Rivas Moreno a re-

querimientos de José Callejón Sánchez, el que denunció que encontrándose momentos antes el denunciante, en un establecimiento de bebidas, fué maltratado por el Rivas Moreno de palabra y le amenazó con una «herramienta» que no pudo precisar de que clase era.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 520.
Comidas a adultos 1.100.
Asistidos en el dispensario anti-tracomatoso 180.
Cantinas escolares 250.

ALMONEDA

Se hace, de un comedor y varios muebles. Terriza, 13, bajo. De 4 a 6.

Audiencia y Juzgados

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 69, del año 1934, seguida por el juzgado de Sobas, contra Juan Agüero Jerez, por el delito de lesiones.
Abogado, señor P. Almansa. Procurador, Sr. Gómez.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 1.º 6, del año 1934, seguida por el Juzgado de Canjáyar, contra Manuel Ordoño Martínez, por el delito de tentativa de violación.
Abogado, Sr. Amat. Procurador, señor Navarro Tobarra.

REGISTRO CIVIL

Districto de San Sebastián
Nacimientos.—Guillermo López Monerri.
Defunciones.—Sebastián Sánchez Albacete.
Matrimonios.—Antonio Sánchez Martínez con María Soler Andújar.

Districto de la Audiencia

Nacimientos.—Joaquín Collado Cobos, Rosa Ramírez Yebra y Pedro Rubio Aledo.
Defunciones.—Salvador García López.
Matrimonios.—Ninguno.

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración.

DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.—17: Música ligera. 18: «Las carreteras de España», por don Domingo Díaz Ambrona. 18:30: Jueces infantiles: «Un cuento de Botón rompetaciones» por Antoniorrobes.— Programa «fin de curso», a cargo de las alumnas del grupo escolar «María Glerre».

20:30: «Consideraciones sobre la circulación urbana en las grandes poblaciones», por don Emilio Rueda.

21: Presentación de Teresita Pérez-Cano, premio «Lucrecia Arana 4935», como cantante y recitadora.— Concierto por el Sexteto de Unión Radio.

22:5: Recital de canto por Luisa Osma.— Canciones portuguesas, por Antonio Samyl.

23:15: Música de baile. 23:45: Noticias de última hora. 24: Cierre.

BARCELONA.— 22:15: Radio teatro. La zarzuela en dos actos, letra de los señores Carlos Arniches y Renouals, música de los maestros Foglietti y Roig, «Serán en el pintor».

24: Últimas informaciones.— Fin de la emisión.

VALENCIA.— De 6 a 7: Programa variado.

De 9 a 12: Selección de la ópera del maestro Vives, «Maruxa».

SEVILLA.— 14: Orquesta de la Estación. «Morena de mis sueños» «Eureka», «Ecos del Danubio», «Sol en la cumbre», «Serenata», «Chateau Margaux».

45: Noticias de última hora.— Discos variados.— Ballables. 45:30: Fin de la emisión. 20:20: Programa variado. 22:5: Resumen de noticias.— Ballables.

22:30: Cierre de Estación. TOULOUSE.— 21:45: Orquesta de jazz.

22: Arias de operetas. 22:15: Concierto por solistas. 22:35: Música de baile. 22:45: Música militar. 23: Fantasa radiofónica. 23:20: Orquesta de operetas. 23:30: Cierre de la Estación.

RADIO ASSOCIACIO DE CATALUNYA.— 19: Discos. 20: Fragmentos de operetas. 20: Fragmentos de operetas. 20:30: Discos. 20:45: Noticias de prensa. 21:5: Concierto «Arbiol». 21:20: Festival de música española.

22:40: Recital por la pianista Elena Romero. 23: Ballables.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

41

Números premiados durante el mes de Junio

Día	Núm.
1	164
2	99
3	54
4	84
5	103
6	116
7	160
8	120
10	150
11	128

Caduca al mes

Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches y bodas
Interésale conocerlo por ser sumamente ventajoso.
Comidas a la Carta
Teléfono 3-1-7

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT
Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

500-1000

mensuales. Haciéndonos circulares. direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado. 544. Madrid

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS -- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7
Consulta de 8 a 9

Sevilla Hotel Biarritz

M. ún Villa, 3
(Sitio el más céntrico de la Ciudad «La Campana»)
Instalaciones completamente modernas — Cuartos de baño — Teléfonos.
Pensión completa desde **12'50 ptas.**

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 5; cabrio, 64, y de cerda 5.
Estas reses arrojaron un total de 1.811 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:
Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Idem de segunda, a 3,50.
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

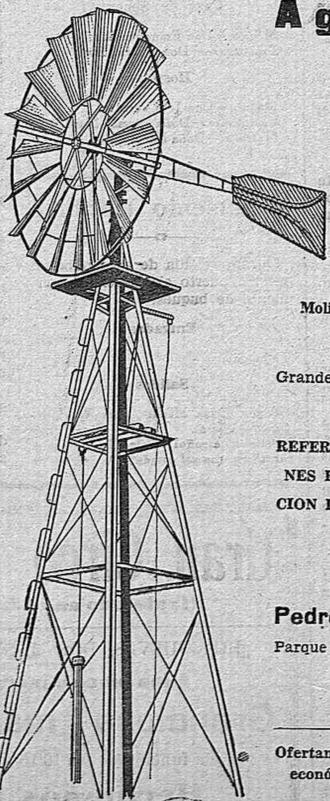
Alcachofas, a 55 céntimos; calabazas, a 30; cebollas, a 30; guisantes, a 60; judías verdes, a 60; patatas, a 30; pepinos a 40; albaricoques, a 40; cerezas, a 50; pasas, a 1,50; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas, a 1 y 4 pesetas el ciento; plátanos, a 1 y 1,50 la docena.

Ayer entraron en el Mercado 2.500 huevos del país, que se vendieron a 15 pesetas el ciento.

120 Plazas de Médicos Forenses

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee preparar bien el programa deberá suscribirse a las «Nuevas Contestaciones» publicadas por «Instituto Reus» y redactadas por: don Antonio Pigo, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid, don José Aruila Collantes, Médico Forense de Madrid, y don Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos a «Instituto Reus». Preciados, 23 Madrid.

Agua Agua Agua



Molinos a viento «ZAMORA»
Máxima garantía

Grandes facilidades de pago
Presupuesto gratis

REFERENCIAS DE INSTALACIONES EFECTUADAS A DISPOSICION DE QUIEN LAS SOLICITE

Constructor:

Pedro Castillo Márquez

Parque Nicolás Salmerón, 36.— Teléfono. 3-3-7.

ALMERIA

Ofertamos con el 30 por 100 más económico que ningunas otras marcas.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6